

(ORIGINAL)

MINUTA

La propiedad conocida como "Villa Grimaldi" o "Cuartel Terranova", que pertenecía a la CNI es, en la actualidad, de propiedad de la Constructora E.G.P.T.S.A., cuyos únicos socios son:

- (-) Alfredo González Leiva;
- (-) Rosa Ximena SALAS WENZEL (casada con el anterior. Matrimonio celebrado el 26 de diciembre de 1966, inscripción 793, San Bernardo)
- (-) María Gisela LARENAS LETELIER (casada con Hugo Iván SALAS WENZEL. Matrimonio celebrado el 8 de enero de 1960, circunscripción Las Condes No.11)

La inscripción de dominio se encuentra a fs. 57.531 No. 47.853 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1987.

La adquirió por compra a la Central Nacional de Informaciones en la suma de \$10.000.000 (avalúo fiscal asciende a \$8.826.622.-), según consta de la escritura otorgada ante el Notario de Santiago don Patricio Raby Benavente con fecha 21 de septiembre de 1987.

La propiedad tiene una superficie de 10.000 metros cuadrados; se encuentra autorizado el Loteo (50 lotes).